



Adj. Simple Nº 5/2024

(Cotización de precios)

Salta, viernes 19 de enero de 2024

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

.....
Jefe División Compras

.....
Jefe Sector Registros y Contrataciones

Renglon	Cantidad	Descripcion	Importe Unitario	Subtotal
1	1	Libro de Registros de Resoluciones de Presidencia. 100 Hojas. Simple Faz		
2	1	Libro de Registros de Resoluciones de Secretaría Administrativa. 100 Hojas, Simple Faz		
3	1	Libro de Registro de Decretos de Presidencia. 100 Hojas. Simple Faz		
4	1	Libro de Asistencias, de Diputados y Diputadas a las Sesiones. Según modelo y especificaciones adjuntas		
5	1	100 (Cien) Hojas Membretadas protocolares. Tamaño Oficio de 35,5cm x 21,5cm. De 150 g/m2. Color Blanco. Modelo adjunto		
6	1	1000 (Mil) Hojas Membretadas de 80grs. Tamaño Oficio. Con sello de agua con logo nuevo de esta Cámara de Diputados. Modelo adjunto		
		TOTAL		

ESPECIFICACIONES

1. Forma de pago: 15 días.
2. Plazo de entrega: _____
3. Mantenimiento de la oferta: ____ 15 días. ____
4. Proveedor del estado Nº _____ Número de C.U.I.T.: _____
5. Domicilio: _____
6. Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. Nº 20/01).-
7. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
8. La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
9. Las ofertas se recibirán hasta el lunes, 29 de enero de 2024 a las 10:30 am o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviría Nº 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: compras@diputadosalta.gob.ar
10. Los requerimientos podrán observarse en: www.diputadosalta.gob.ar
11. Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones predecetes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

.....
Firma del Comerciante (sello)